



DECRETO DE ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: SECRETARIA GENERAL/CONTRATACION

ASUNTO: Convocatoria de la Mesa de Contratación para la apertura de sobres, calificación y clasificación de las ofertas presentadas en el contrato de servicios de BALIZAMIENTO PLAYAS TEMPORADAS 2018 Y 2019 para el 28.05.2018 A LAS 09.30 HORAS.

EXPTE. N°: contrato servicios 2018/3.

ANTECEDENTES Y EXPOSICION DE MOTIVOS.-

Tramitado expediente para la adjudicación del contrato de servicios para la BALIZAMIENTO DE LAS PLAYAS DE TARIFA TEMPORADAS 2018 Y 2019, y en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, RESUELVO:

Primero.- Convocar la mesa de Contratación para el próximo día 28.05.2018 a las 09.30 horas, en la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, para elevar al órgano de contratación competente propuesta de adjudicación del contrato.

Segundo.- Del presente decreto deberá darse cuenta al Pleno de la Corporación, en la primera sesión que se celebre.

Firma 1 de 2 Francisco Ruiz Giráldez	23/05/2018	Alcalde
	23/05/2018	José María Barea Bernal
Firma 2 de 2 Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016		

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	035f2a4e7f704880ab6fee8ace1d35a5001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/1757 - Fecha Resolución: 23/05/2018



QUEDAMOS ENTERADOS DE LA CITACIÓN PARA EL PRÓXIMO 22.05.2018
(MARTES) A LAS 08.30 HORAS.

PRESIDENTE, SR. ALCALDE

VOCALES:

SECRETARIO GENERAL,

INTERVENTOR DE FONDOS,

CONCEJAL DELEGADO DE PLAYAS D. SEBASTIAN GALINDO VIERA

JEFE DE LA OFICINA TECNICA JOSE CARLOS BARRAGAN RUBIO,

FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL AREA DE PLAYAS

SECRETARIO: JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN,

Así lo dijo, firma y manda, el Excmo Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, doy fe, el Secretario General, que certifica, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

CÚMPLASE,
El Alcalde

Doy fe,
El Secretario General

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	23/05/2018	Alcalde
Firma 2 de 2	José María Barea Bernal	23/05/2018	Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	035f2a4e7f704880ab6fee8ace1d35a5001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/1757 - Fecha Resolución: 23/05/2018

